



ACTA N° 21/18. Municipio 18 de Mayo, martes 12 de Junio de 2018.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Srs/as. Concejales Adriana Sanchez, Patricio Saraleguy, Silvia Nuñez y Veronica Gonzalez. Con aviso Concejales Cervini y Recarte.

Siendo las 20:00 hs comienza la sesión ordinaria.

Recepción de invitados: se recibe en régimen de comisión general a los integrantes de la Comisión Fomento San Isidro, quienes consultan sobre la llegada de contenedores domiciliarios, colocación de garitas, señalizaciones de tránsito, alumbrado y construcción de espacio público sobre calle Tacuarí. Alegan demoras en los plazos de concreción planteados desde el Concejo, a lo cual se realiza una devolución sobre los distintos problemas generados, tanto a nivel de intendencia como de operativa municipal, reafirmando el compromiso asumido de que San Isidro vea mejorada su infraestructura durante el año en curso. Habiendo agotado las dudas de los invitados, culmina la recepción.

Orden del día:1)- Lectura, aprobación y firma de Acta Nro. 20/18, se aprueba 3 en 3.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones Nro. 58/18, 59/18, 60/18, 61/18 y 62/18, las que se aprueban 3 en 3.

3)- Solicitud de corte de calle. Iglesia Cristo es Poder. Se da lectura a nota solicitando corte de calle Ituzaingo para realización de evento religioso, para lo cual se entiende conveniente pasar a Comisión para estudio del pedido, lo cual se aprueba 3 en 3.

4)- Autorización de gasto – Listado de materiales electricos – Centro de Barrio. Se presenta a los asistentes la solicitud del equipo del Centro de Barrio a efectos de poder mejorar instalación electrica en la futura sala de informática, entendiendo conveniente que el listado sea revisado por un electricista municipal, para que pueda evaluar la pertinencia del mismo, así como solicitarle que pueda ejecutar lo solicitado para evitar intervención externa, pasando a Comisión para asesoramiento próximo, lo cual se aprueba 3 en 3.

5)- Solicitud de materiales – Taller de Peluquería – Dirección de Cultura. En virtud de comunicación recibida por Secretaría, dando a conocer una serie de materiales y mobiliario necesario para el mencionado taller, dictado en el Centro de Barrio, en entiende coherente continuar con el apoyo brindado por el Concejo a todos los talleres artísticos o de oficios que se encuentran dentro del territorio, por lo cual se aprueba el gasto, 3 en 3.

6)- Solicitud Centro de Barrio. Partidos Mundial 2018. Se informa sobre la propuesta del equipo del Centro de Barrio de poder transmitir en pantalla gigante los partidos de la selección uruguaya de fútbol en el Mundial 2018, contando con la aprobación de la Dirección de Desarrollo Humano, para lo que no se presentan observaciones, lo cual se aprueba 3 en 3.

7)- Informe Comisión Asesora – Proyecto "Aprovechando pequeños rincones" - UTU Vista Linda. En función de reunión mantenida con docentes y dirección escolar interesada, se entiende conveniente aportar los materiales para la construcción de la pista de Salto Largo en predio adjunto al centro educativo, una vez se tenga claro el aporte de los barraqueros de la zona conminados para colaborar. Visto lo anterior, se aprueba informe 3 en 3.

8)- Informe Comisión Asesora – Solicitud de materiales deportivos – UTU Vista Linda. En función de la reunión mantenida con los docentes y dirección escolar con el objetivo de profundizar sobre las necesidades expresadas en nota dirigida al Concejo, se asesora la compra de los insumos deportivos a modo de apoyar los cursos deportivos dictados en la mencionada institución, lo cual se aprueba 3 en 3.

9)- Actividad "Las Julietas" - Unidad de Animación. Se entrega a los presentes cronograma de las actividades a realizarse en las vacaciones escolares venideras por parte de la mencionada repartición, entendiendo necesario una actividad complementaria en la zona de Villa Foresti el día 5 de Julio a las 14.30 Horas, la que será organizada desde la Comisión Asesora para asegurar la participación de los Concejales interesados; por otra parte, se solicita autorizar gasto de merienda para la actividad del Sábado 30 del corriente en el Centro de Barrio, aprobándose ambos puntos, 3 en 3.

Siendo las 21:40 Horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 26 de Junio de 2018, sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 26 de Junio de 2018, LA QUE OCUPA EL FOLIO 21.

Nelson Alpuy
NELSON ALPUY

Rosa Leonor Recarte
ROSA LEONOR RECARTE

Patricio Saraleguy

copia fiel de original
Gabriela Carrasco
Secretaria Administrativa
Municipio 18 de Mayo

